

# Funcionarios de dos mundos en un espacio liminal: los “indios amigos” en la frontera de Buenos Aires (1856-1866)

Ingrid de Jong\*

Aceptación: Enero - 2008  
Aprobación: Mayo - 2008

## RESUMEN

*El trabajo analiza la situación de los “indios amigos” en la frontera de Buenos Aires entre 1856 y 1866, período en el que el Estado argentino inicia un proceso de unificación política y consolidación institucional. A partir de la reconstrucción de las relaciones diplomáticas entre los agentes estatales y diversos sectores sobre la población indígena de Pampa y Patagonia, se apunta a identificar el lugar de los “indios amigos” como mediadores y articuladores que construyen y reproducen un particular espacio político, participando tanto del despliegue de los dispositivos de poder estatales como de las alianzas políticas en el campo indígena. Este enfoque permite replantear los conceptos de subordinación y resistencia con los que se ha tendido a polarizar las posturas de “indios amigos” e “indios de tierra adentro” en relación al avance de las fronteras del Estado nacional.*

**PALABRAS CLAVE:** “indios amigos”, Buenos Aires, frontera-política, Estado

## ABSTRACT

*This paper analyze the “indios amigos” situation in the Buenos Aires frontier during 1856 and 1866, when the argentinian state begins a political unification and institutional consolidation. From the reconstruction of the diplomatic relations between the state agents and different groups of the Indian population of Pampa and Patagonia, the analysis identify the “indios amigos” as occupying a particular political space, under their role as mediators in the articulation of the power devices of the state and in the maintenance of the political links in the indigenous field. This approach enables us to put in question the subordination and resistance concepts with has been common to polarize the “indios amigos” and “indios de tierra adentro” positions in face of the national state advance of the frontiers.*

**KEY WORDS:** “indios amigos”, Buenos Aires, border politics, State

\* Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina. E-mail:ildejong@hotmail.com

## 1. Introducción

Los indios “amigos”, “mansos” o “some-tidos” han constituido actores reconocibles en la dinámica de las relaciones sociales y étnicas de diversos espacios fronterizos americanos. La historiografía ha tendido a asociarlos a situaciones en cierta medida excepcionales, en las que la inserción de estos actores en los marcos productivos y administrativos coloniales o nacionales —cumpliendo servicios en la defensa militar de las fronteras, participando activamente del comercio y como mano de obra en las explotaciones agrícolas— contrastaba con aquellos sectores indígenas que resistieron o negociaron mayores cuotas de autonomía en sus relaciones con los hispanocriollos.

En términos generales, la atención prestada a las formas más ostensibles de su incorporación al poder estatal ha ido en desmedro del análisis de las funciones de articulación, mediación y de la propia ambigüedad política que asumió el papel de los indios amigos en el marco de relaciones de fuerza entre el Estado y la sociedad indígena en estos espacios de frontera. Este trabajo se propone reconstruir esta dimensión de la actuación de los indios amigos en el contexto de las relaciones entre sociedad indígena y el Estado argentino en la segunda mitad del siglo XIX, analizando el particular espacio de poder ocupado por estos grupos en la frontera sur de la provincia de Buenos Aires.

En este sentido, proponemos entender el lugar de los indios amigos como formando parte tanto de las redes de alianzas que vinculaban a las poblaciones indígenas de “tierra adentro” como de la expansión de prácticas y dispositivos de poder desplegados por el Estado hacia la población indígena de Pampa y Patagonia. Su participación en este doble eslabonamiento de alianzas los ubicó en un espacio político ambiguo y flexible, convirtiéndolos en actores multifacéticos que dispusieron —al menos durante ciertos períodos— de un particular margen de negociación de sus condiciones de relación con el Estado.

Comenzaremos por caracterizar el “negocio pacífico de indios” desarrollado durante la gobernación de Juan Manuel de Rosas (1835-1852) como antecedente directo de este lugar político en la frontera bonaerense. A continuación nos introduciremos en la segunda mitad del siglo XIX, caracterizando los principales rasgos de las relaciones entre la sociedad indígena y el Estado argentino en proceso de unificación y consolidación. Finalmente, reconstruiremos una situación puntual de conflicto y negociación que involucró a las autoridades militares, “indios amigos” e “indios de tierra adentro” en la jurisdicción sur de la frontera de Buenos Aires, a fin de acercarnos a las estrategias, los horizontes y límites de acción de los grupos amigos durante este período. Utilizaremos para este último punto fuentes relativas a la comunicación entre las Comandancias de Frontera y el Ministerio de Guerra albergadas en el Servicio Histórico del Ejército (SHE) y otras publicadas por funcionarios militares de la administración fronteriza (Barros 1975).

## 2. El negocio pacífico de indios

La llamada “frontera sur” con el indígena en el actual territorio argentino —un amplio arco que se desplegaba desde el sur de la provincia de Mendoza en la cordillera de los Andes, pasando por las provincias de San Luis, Córdoba y Santa Fe, atravesando de norte a sur la provincia de Buenos Aires hasta desembocar en el Atlántico— constituyó un espacio de interacción, confrontación e influencias recíprocas entre indígenas y blancos desde la ocupación colonial. Este espacio integraba a su vez un complejo fronterizo<sup>1</sup> mayor que incluía a la Araucanía, involucrando los vínculos culturales y económicos que ligaban a las sociedades indígenas de ambos lados de la cordillera y sus relaciones con los Estados argentino y chileno. La sociedad indígena de Pampa y Norpatagonia, caracterizada por una organización de carácter segmental<sup>2</sup> y compuesta por grupos y parcialidades cuya diferenciación y adscripción fue muy dinámica durante este

1 Esta noción plantea la necesidad de tomar en cuenta todos los espacios (fronteras diferentes, “tierra adentro” o *hinterlands*, etc.), puntos de vista (alianzas de diverso tipo, redes de confederación, subordinación, parentesco, intercambio) y combinación de actividades diversas (guerra, pillaje, diplomacia, comercio) que configuran espacios macrorregionales desde los que se debe reconstruir el actuar indígena (Boccarda 2005).

2 Seguimos en este concepto a Bechis, para quien las sociedades segmentales se basan en un sistema formado por repetición de unidades casi iguales, autosuficientes en el aspecto político cuya división origina dos o más unidades independientes con pérdida de la estructura primigenia (1999a:11).

siglo, constituyó una unidad con relaciones de interdependencia y conflicto a su interior, que contenía asimismo la potencialidad de fisionarse y aliarse para el enfrentamiento tanto con otras parcialidades indígenas como con los “blancos”.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, los “malones” —invasiones dirigidas a obtener el ganado de las estancias de la frontera pampeana— devinieron en una empresa económica que podía convocar la acción conjunta de diversos líderes indígenas al interior o entre las distintas parcialidades étnicas, y que hallaba parte importante de sus incentivos en las posibilidades comerciales creadas por la demanda de los mercados transcordilleranos (León Solís 1991, Pinto 1996). Iniciado el período independentista, la migración de poblaciones y los saqueos de ganado en el territorio pampeano se incrementaron y confluyeron con las luchas faccionales entre patriotas y realistas originadas en el territorio chileno, rediseñando el mapa político y étnico de las pampas. Las prácticas diplomáticas de los nuevos gobiernos republicanos intentaron intervenir en esta configuración, acordando paces con algunos caciques a los que se comprometía a no invadir y evitar posibles malones de otros grupos. Hacia fines de la década de 1820, y especialmente bajo la prolongada gobernación de Juan Manuel de Rosas (1835-1852), fue implementándose una política de negociación y racionamientos, creando un marco de relaciones pacíficas que permitió un paulatino avance poblacional sobre las tierras indígenas. La instalación de algunos grupos en la línea de fronteras como indios “amigos” o “sometidos” fue solo un aspecto de un conjunto de tratados que se extendió también a grupos que si bien mantenían su independencia política y territorial, mantenían relaciones con el gobierno en calidad de “aliados” (Ratto 1999). En estos años, la instalación del cacique huilliche Calfucurá en Salinas Grandes desplazará a grupos boroganos ocupantes previos de esta región, que pasarán a engrosar las poblaciones de indios amigos de los sectores oeste y sur de la frontera bonaerense. En función de acuerdos realizados con Rosas, este cacique, asentado en el centro-oeste pampeano, se convertirá así en uno de los principales interlocutores en las negociaciones con el Estado durante la primera mitad del siglo, incrementando en función de ello su ascendencia

política sobre otros grupos de las pampas y de la Araucanía.

Bajo el “negocio pacífico de indios”, los indios amigos vivían bajo condiciones específicas: las tribus eran asentadas en el territorio provincial, sobre la línea de frontera y en las cercanías de los fuertes, desde los cuales eran controladas. La asignación de estos espacios no significó la cesión de territorios a las tribus amigas, que podían ser desplazadas y reconcentradas en diversos puntos de la frontera. Sin embargo, los permisos para el empleo de estos grupos en las labores de las haciendas fueron frecuentes y las medidas tendientes al fomento de la agricultura buscaron modificar los hábitos de asentamiento ligados a la alta movilidad del patrón de subsistencia indígena, basado en el pastoreo de ganado, la recolección, la caza y una agricultura complementaria (Ratto 2003).

Rosas estableció una relación de tipo paternalista con las principales tribus amigas de este período, privilegiando las negociaciones personales y jerarquizando algunos de estos caciques como delegados del gobierno. Regalos especiales y privilegios favorecieron la ascendencia de los caciques Catriel y Cachul en la región de Azul y Tapalqué, en el sur bonaerense, donde se concentraba la mayor cantidad de población indígena instalada en las fronteras. La intervención del gobierno en el proceso de elección de los sucesores de los caciques evidencia la importancia que la figura de estos representantes indígenas había asumido como elemento estratégico en la relación con estos grupos de indios amigos. En este espacio fronterizo, la convivencia con las tribus amigas fue construyéndose así en base a negociaciones permanentes que reflejaban las dificultades para imponer cambios en las pautas culturales indígenas. Las vías de inserción que parecían abrirse a estas tribus —fundamentalmente en el empleo en establecimientos agrícolas, pero también como baqueanos y chasques— tendieron a concentrarse, hacia fines de la década de 1830 y durante la de 1840, en el servicio militar de estos contingentes (Ratto 2003), cuando el gobierno de Rosas comenzó a verse amenazado no solo por la insurgencia de facciones políticas opositoras a su gobierno, sino por algunos caciques como Calfucurá, quien ampliando sus alianzas en el campo indígena había vuelto a amenazar las fronteras.

### 3. La política de tratados de paz en la segunda mitad del siglo XIX

Las condiciones políticas que habían favorecido el negocio pacífico de indios entran en crisis con la caída del gobierno de Rosas en 1852, cuando se inicia una década de enfrentamientos armados entre los dos polos de la burguesía ganadera que intentaban controlar la actividad productiva y comercial internacional del país bajo la representación de un gobierno unificado. La Confederación de Provincias del interior —lideradas por el gobernador entrerriano Urquiza—, y el Estado de Buenos Aires buscaron obtener el apoyo militar de los grupos indígenas de las pampas, reforzando la figura de algunos caciques como representantes y negociadores. Calfucurá, en particular, se erigió en jefe de una Confederación Indígena que fue sumando el apoyo de diversas parcialidades de Pampa y Norpatagonia y que a partir del tratado celebrado con Urquiza en 1854, apoyaría a una de las facciones en conflicto. El Estado de Buenos Aires, por otra parte, al suspender los términos bajo los cuales Rosas se vinculaba a las tribus amigas —interrumpiendo las raciones y ordenando al ejército el avance de la frontera y la creación de un nuevo fuerte en Tapalqué, donde se asentaban las tribus de Catriel y Cachul— terminaría por favorecer la incorporación de las fuerzas de los indios amigos a la Confederación Indígena. Para mediados de la década de 1850, los ataques de salineros, ranqueles, huilliches y pampas a la frontera bonaerense llegaron a retraer la línea de ocupación a los límites previos al inicio del gobierno de Rosas (Hux 1991).

El gobierno bonaerense debió reorientar rápidamente su política de fronteras, ofreciendo retornar a los “tratos pacíficos” a los principales caciques de la Confederación Indígena. Si bien esta política respondió inicial-

mente a la necesidad de controlar la capacidad de oposición conjunta de que había dado pruebas la sociedad indígena en esta coyuntura, la oferta de tratados conformaría en las décadas siguientes una práctica sistemática. Tras la derrota en 1861 de la Confederación de Provincias y la unificación política bajo la presidencia del porteño Bartolomé Mitre (1862-1868), y a lo largo del llamado período de “organización nacional”<sup>3</sup>, la política de tratados de paz conviviría con el proyecto de expansión fronteriza del Estado, como dos caras de una misma moneda. La novedad intrínseca a esta nueva etapa en el “negocio pacífico de indios” se vincularía a los efectos que esta política estatal cada vez más unificada y centralizada<sup>4</sup> ejercería sobre un campo político indígena que mantendría sus características segmentales (Bechis 1999b). Lejos de responder a un proyecto sostenido de incorporación social de estos grupos, la política de “tratos pacíficos” se dirigió a crear las condiciones para el avance de las fronteras, prolongándose hasta las vísperas de las campañas militares de ocupación definitiva del territorio indígena iniciadas a fines de la década de 1870. En este sentido, se mantuvo una lógica de “negociar para hacer la guerra” que fue opuesta a la indígena, dirigida, inversamente, a “hacer la guerra para negociar” (de Jong 2007). Esto queda más claro cuando se advierten los sucesivos intentos del Estado nacional de avanzar las fronteras —paralelos al despliegue de relaciones diplomáticas— a través de la creación de nuevos fuertes e intentos de exploración y ocupación de la isla Choele Choel en el curso del río Negro, uno de los pasos estratégicos para la circulación de ganado comerciado entre los grupos indígenas.

Aunque partían de una fórmula similar, dichos tratados de paz fueron diferenciándose según las circunstancias, intereses estatales y características de los grupos indígenas de

3 El período de “consolidación nacional” es generalmente marcado por la batalla de Pavón (1861), acontecimiento militar que inició la unificación política y la realización de la “Conquista del Desierto” que implicó la ocupación y subordinación de las poblaciones indígenas de la Pampa y Patagonia. Para Oszlak, es sinónimo de un proceso de definitiva institucionalización del poder en el que tendrían lugar la formación de nuevos mecanismos de representación, negociación y control —como el Congreso Nacional, los partidos de la oligarquía y el ejército nacional—, que desplazarían a las alianzas reales o potenciales entre las provincias como escenarios del proceso político (Oszlak 1997).

4 Es importante tener en cuenta que en esta década la misma sociedad blanca inicia un proceso de unificación que tiende a cambiar los términos de lucha segmental y competitiva de su propia estructura política para crear un vínculo jerárquico dominado por un Estado que se erigía como forma dominante y abarcadora de integración social y política. En términos de Oszlak, “De un conflicto ‘horizontal’, entre pares [...] se pasó a una confrontación ‘vertical’ entre desiguales. [...] Al carácter segmentario de la organización social se había superpuesto una dimensión jerárquica” (Oszlak 1997: 96).

cada región. En su mayor parte fueron realizados con los caciques de mayor ascendencia política, a quienes se acordaban títulos militares, sueldos y raciones, reconociéndolos como las autoridades principales de la jurisdicción fronteriza con la que realizaban las negociaciones. Si bien el recorte de unidades y representantes operado por los tratados expresa las redes de alianzas preexistentes en el campo indígena, también pone en evidencia los intentos estatales de territorializar y organizar una jerarquía entre las poblaciones a partir del reconocimiento del liderazgo de determinados caciques. Este ordenamiento buscaba, como veremos, favorecer el aislamiento político de la jefatura de Calfucurá respecto de posibles aliados, como los tehuelches y manzaneros del río Negro, intentado incluso intervenir en sus relaciones con parcialidades ranqueles y araucanas (de Jong 2007)<sup>5</sup>.

El enclave fronterizo de Carmen de Patagones, en el extremo sur de la provincia de Buenos Aires, consolidará mediante nuevos tratados los lazos comerciales y la provisión de raciones con los grupos cordilleranos norpatagónicos y con los grupos tehuelches del sur del río Negro. A partir de la firma de un primer tratado con Yanquetruz, en 1857, renovado luego de su muerte con su hermano Chingoleo, se abrirá un curso de negociaciones en las que varios caciques comenzarán a recibir raciones anuales bajo el compromiso de no invadir las fronteras. Chingoleo cumple en los primeros años de la década de 1860 un estratégico papel de intermediario con las tribus de tierra adentro, acercando a varios caciques que habitaban las márgenes del río Negro y las faldas cordilleranas para negociar tratados de paz. Aunque no todos se concretaron, constituyeron medidas disuasorias significativas hacia caciques que participaban en las invasiones de Calfucurá (Levaggi 2000). Estas negociaciones habilitarán un prestigio creciente a algunos de ellos, como el cacique Casimiro, al sur del río Negro, y el cacique Sayhueque, que incrementará su ascendencia sobre las tribus del Limay, en el sur del actual territorio del Neuquén, en el curso de la década.

Desde las localidades de Junín y Bragado, en el oeste bonaerense, se renovarán los lazos con las antiguas tribus amigas que habitaban la frontera en tiempos de Rosas. Retornarán así a sus asentamientos los caciques Rondeau, Railef y Melinao, quienes facilitarían el ingreso de su pariente Coliqueo —segundo cacique de la Confederación de Calfucurá— como indio amigo en las fronteras. Los esfuerzos de Buenos Aires se dirigieron asimismo a captar el apoyo de caciques ranqueles más cercanos a las fronteras de San Luis y Córdoba, que se hallaban bajo tratados con Urquiza. Si bien no prosperan inmediatamente, estas tratativas tienen sus resultados a largo plazo.

En este marco, las localidades de la jurisdicción sur de la frontera, Azul, Tapalqué y Bahía Blanca, constituirán un escenario particular en las negociaciones con varias tribus pampas y huilliches que se desprenden de la Confederación Indígena. Desde el Fuerte Argentino, en Bahía Blanca, se realiza en 1856 tratado con Juan Catriel, quien era la cabeza visible de un conjunto de caciques y tribus que se habían integrado como indios amigos en tiempos de Rosas, y aspiraban a regresar a este tipo de relaciones con los blancos. Catriel retorna al sur de la frontera bonaerense bajo el título de “Cacique Mayor y Comandante General de las Pampas”, con sueldo mensual, grado de general y uso de charreteras de coronel, encomendándole su mediación en la restitución de cautivos y en el ofrecimiento de condiciones de paz a Calfucurá (Levaggi 2000: 302). Su retorno a las tierras cercanas a Azul es acompañado en los años inmediatos por numerosas tribus “pampas” que se ubican en las tierras cercanas de Tapalqué. A través de la intermediación diplomática de Catriel, Calfucurá inicia las tratativas para la firma de un tratado de paz con el Comandante de Azul. Este termina por concretarse, comprometiéndolo como “aliado” a alertar sobre invasiones<sup>6</sup>.

De esta manera, el establecimiento de vínculos “pacíficos” parece haber sido una opción privilegiada por el amplio espectro de los agrupamientos indígenas de Pampa y Patago-

5 El apoyo al gobierno en un futuro enfrentamiento con las fuerzas de Calfucurá formó parte de los compromisos asumidos en los tratados realizados a fines de la década con el cacique araucano Lemunao en 1869 y con los caciques ranqueles en 1870, así como con los caciques manzaneros y pehuenches de la falda cordillerana en 1872 (Levaggi 2000).

6 SHE, Caja12, n° 699.

nia en la segunda mitad del siglo XIX. Impuestos bajo su forma escrita y formulación jurídica por el poder estatal, buscados activamente por diversos caciques, devienen en el dispositivo hegemónico en los vínculos entre indios y blancos de la segunda mitad del siglo XIX. En función de la realización de los tratados de paz, en el mapa poblacional indígena fueron perfilándose sectores con una más clara demarcación territorial y con representantes políticos más jerarquizados y estables. Para algunos de ellos los tratados aseguraron una modalidad pacífica de obtención de ganado en base a raciones periódicas y el intercambio comercial en los puntos de frontera, aspecto que no parece haber entrado en contradicción, desde la perspectiva indígena, con los planes estatales de exploración y ocupación del territorio pampeano y patagónico. Si este parece haber sido el caso de los caciques “huilliches”, “manzaneros” y “tehuelches” que mantuvieron tratados por Patagones, distinta fue la dinámica de relación con “salineros” y “ranqueles”, ubicados en los territorios más próximos a la frontera, vinculados económica y políticamente al tradicional circuito comercial con Chile (De Jong 2007). Lejos de integrar los acuerdos de paz con los salineros, cada uno de los intentos de avance o exploración del curso del río Negro provocó reacción de Calfucurá, cuyas amenazas de invasión no siempre llegaron a concretarse. Por el contrario, en lugar de desarrollar una confrontación de larga duración, este cacique intentará retomar cada vez sus vínculos diplomáticos con el Estado, utilizando sus amenazas y acciones militares como elementos de presión para la incorporación de sus aliados políticos en la firma de nuevos tratados (De Jong y Ratto 2009).

#### 4. Los “indios amigos” en la segunda mitad del siglo XIX

En el marco de esta política de tratados, el uso de la denominación “indio amigo” fue amplia y se aplicó a todo aquel grupo que a través de su cacique estuviera incorporado a los tratados de paz, que en el curso de la década de 1860 prometían extenderse a la mayor parte de los grupos que habitaban la Pampa y la Patagonia, incluyendo a los sectores más confrontadores, como los salineros y los ranqueles. Pero esta categoría fue utilizada con mayor frecuencia para referirse a

los grupos “subordinados” a la administración militar en las fronteras, a los que también se denominó “mansos” o “sometidos”, diferenciándolos así de los “indios de tierra adentro”. Cabe preguntarse, entonces, en qué consistía esta “subordinación” de los “indios amigos” a las autoridades militares y qué formas de incorporación a la vida de las fronteras canalizó esta práctica en la segunda mitad del siglo XIX.

Pese a las múltiples referencias documentales sobre la existencia de indios amigos en las últimas décadas de la frontera, no ha habido hasta el momento un estudio sistemático sobre estos actores. Desde el ámbito académico, y como sosteníamos en la introducción, se ha tendido a considerar a estos grupos como protagonistas de un proceso de asimilación cultural, que en paralelo y a través de la persistencia de la figura de los caciques como particulares mediadores, fue disolviendo sus rasgos culturales en beneficio de las categorías cristianas (Viñas [1982] 2003). En un enfoque posterior, en un análisis que integra los acuerdos con los indios amigos a la práctica de tratados mantenida secularmente por el Estado nacional hacia los indígenas de la frontera sur, Briones y Carrasco (2000) destacan la asimetría entre éstos y otros grupos no sometidos a la administración estatal. Según las autoras —y en contraste con otros grupos radicados “tierra adentro”, donde no había forma de ejercer la soberanía— sobre los indios radicados entre poblaciones no indígenas se extendían “todos los dispositivos de disciplinamiento y control que rigen para los otros ciudadanos”. Señalan, sin embargo, que “la misma celebración de acuerdos muestra que estas poblaciones tenían una condición diferente al resto de las poblaciones subordinadas” (2000: 46-47).

Estas referencias han permitido suponer un fuerte proceso de incorporación y asimilación de estos grupos, proceso que desde una visión teleológica del proceso histórico no hacía más que anticipar la subordinación e invisibilización étnica por los que pasarían las poblaciones indígenas luego de la “Conquista del Desierto”. Otras perspectivas, como las de Quijada (2002), han hecho hincapié en la necesidad de atender a la compleja trama de influencias recíprocas que hizo de la socie-

dad de fronteras una población “cambiante, permeable, compleja, mestizada y múltiple” (2002:126) y a la actuación, a través de las fronteras étnicas, de agentes particulares —entre los que podría considerarse a los propios indios amigos— como *passeurs*, quienes “desde una posición a menudo liminal y a caballo entre culturas, favorecieron las transferencias y el diálogo entre universos aparentemente incompatibles, elaborando mediaciones muchas veces insólitas y contribuyendo así a la articulación y permeabilización de sus fronteras (Gruzinski, en Quijada 2002:127).

Basándonos en estos aportes, en nuestros primeros abordajes sobre este tema hicimos hincapié en la figura de los caciques como hábiles articuladores de un proceso de asimilación que mostraba un amplio abanico de expectativas indígenas en relación al Estado. Al respecto, sostuvimos que la persistencia de la organización tribal y la figura del cacique fueron centrales incluso en aquellas iniciativas indígenas que contemplaban una incorporación a largo plazo en la sociedad de fronteras. En efecto, la expectativa de “vivir en paz en la frontera” y “fundar un pueblo” bajo la autoridad de los caciques alentó a muchos de ellos a iniciar gestiones para la obtención de títulos sobre las tierras que ocupaban, pedidos que en algunos casos resultaron en el otorgamiento de la propiedad comunal de las tierras a muchas de estas tribus por el Congreso de la Provincia de Buenos Aires (De Jong 2005)<sup>7</sup>.

Si bien la vida en la frontera parece haber creado posibilidades de relación que acercaba a estas tribus a otros sujetos de la campaña bajo un modo de vida “mestizado”, en el que muchos elementos de la dieta, la vestimenta, la vivienda e incluso algunas uniones matrimoniales eran comunes a indígenas y sectores más bajos de la población rural (Quijada 2002), identificamos a la administración militar de las fronteras como un límite a estas vías de asimilación. Las comandancias utilizaron la figura de los caciques como articuladores con los lanceros indígenas, reforzando así la “tribalización” de estas poblaciones y

limitando las posibilidades de insertarse en forma individual a la sociedad de fronteras. Las limitaciones del proyecto asimilacionista, al menos desde la perspectiva del Estado, se harían más claras al cesar la funcionalidad estratégica de estos grupos para el Estado una vez finalizada la Guerra del Paraguay a fines de la década de 1870, expresándose en el incremento de las cargas militares sobre estos contingentes y el desplazamiento de muchos de ellos de las tierras a las que creían estar ligados a perpetuidad (De Jong 2005).

Adoptábamos de esta manera una perspectiva que entendía a estos grupos de indios amigos como ocupando un lugar político estratégico, ligado a un espacio particular creado por la propia situación de frontera y la relación de fuerzas entre aquellos grupos indígenas que defendían su autonomía territorial y el Estado interesado en avanzar sobre sus territorios, pero incapacitado provisoriamente de realizarlo mediante la fuerza. Rescatábamos también las distintas modalidades que podía asumir la relación entre el Estado y los indios amigos con trayectorias políticas, étnicas y territoriales distintas, que influyeron, en el largo plazo, en el destino de las agrupaciones boroganas de aquellas más vinculadas a los pampas de Catriel o desmembradas de los salineros de Calfucurá.

Sin embargo, todavía quedaba pendiente reconstruir el complejo cuadro histórico de relaciones de fuerza que permitiera explicar la conformación y disolución de alianzas entre indígenas y entre estos y los blancos, para comprender las razones de existencia y las características de este particular estatus de indios amigos en la frontera. En otras palabras, entender a indios “amigos”, “aliados” y “enemigos” no como categorías fijas y homogéneas, sino como construcciones identitarias sujetas a las oscilaciones del contexto político en el que estas juegan un papel (Boccaro 2001, Gotta 2003). La categoría de “indio amigo” en tanto categoría de análisis requiere no solo reconstruir los puntos de vista que residían en su construcción y las lógicas que orientaban su utilización, sino

<sup>7</sup> Este es el caso de las tribus de los caciques de origen boroga: Rondeau en 25 de Mayo, Coliqueo, Railef y Melinao por los alrededores de Bragado, Raninqueo en Bolívar, Ancalao en las cercanías de Bahía Blanca y Maicá en Azul. Tales concesiones se realizaron a lo largo de la década de 1860 desde un discurso que consideraba esta la mejor vía de integrar en el futuro a estas tribus como propietarios y trabajadores, y asegurar mientras tanto su apoyo en la línea de defensa fronteriza (De Jong 2005).

también diferenciar el orden social promovido por estas clasificaciones de las prácticas y conductas concretas de los actores. En este mismo sentido se había expresado ya Obregón Iturra, refiriéndose a la necesidad de replantearse el uso de categorías dicotómicas, como las de indio “amigo” e indio “enemigo”, en tanto “polarizan en extremo las categorías, proceden por reducción y generalización y finalmente proyectan un funcionamiento antagónico ideal al objeto que describen o analizan” (Obregón Iturra 2008).

En el marco de la política de tratados de paz iniciada a fines de la década de 1850 en la frontera bonaerense, las condiciones vividas por aquellas tribus calificadas como “amigas”, “mansas” o “sometidas” no implicaron situaciones homogéneas de subordinación y asimilación ni una inserción política estable. Por el contrario, veremos que el espacio de las fronteras constituyó un ámbito fluctuante de situaciones de confrontación y de prácticas diplomáticas a cuyos vaivenes estuvo sujeta la inestable condición de los caciques y tribus amigas. Y en esta inestabilidad y ambigüedad intervenían tanto las contradicciones de las prácticas políticas fronterizas, en algunos casos alimentadas por la manipulación local de las disposiciones del poder central y las pujas de poder entre los principales partidos políticos, como por las propias estrategias de los líderes indígenas, pasando por las condiciones de funcionamiento de una sociedad de fronteras que se alimentaba del mantenimiento de esta relación de fuerzas.

##### 5. La frontera como espacio político: entre el poder de la persuasión y la persuasión del poder

La diferencia entre “el poder de la persuasión” y “la persuasión del poder” ha sido subrayada por Martha Bechis (1999<sup>a</sup>, 1999b), quien sentó las primeras interpretaciones de la organización política indígena de Pampa y Patagonia como una estructura segmental, caracterizando la ascendencia de los caciques indígenas sobre sus seguidores en términos de

“autoridad” en contraposición al “poder” en tanto que “coerción”. Bechis toma esta distinción de Fried, para quien “autoridad se refiere a la habilidad de canalizar la conducta de otros en ausencia de amenazas o uso de sanciones negativas, [mientras que] poder es la habilidad de canalizar la conducta de otros por la amenaza o uso de sanciones negativas” (en Bechis 1999<sup>a</sup>: 2). La relación de autoridad, basada en el consenso y la capacidad de persuasión del cacique sobre sus seguidores es la que permite explicar la institución del cacicazgo para mediados del siglo en la frontera sur.

Acercarnos a la dinámica de las relaciones de frontera y al lugar de los indios amigos en ella implica preguntarnos de qué manera se articuló esta lógica basada en el prestigio y la autoridad con la del poder coercitivo y vertical de la institución militar. Para ello es necesario considerar la situación total, la configuración de un “campo político” que, lejos de operar bajo un funcionamiento mecánico o regular, daba lugar a la tensión entre unidades con motivaciones cambiantes y complejas (Swartz *et al.* 1994). Si bien este equilibrio inestable se transformaría notablemente en menos de dos décadas, con la concreción de la ocupación nacional de los territorios de Pampa y Patagonia, todavía a mediados de la década de 1860 este campo político mostraba una notoria paridad de fuerzas y una gran dificultad del Estado por concretar los planes de ofensiva fronteriza sobre las tierras indígenas.

Creemos necesario pensar la frontera en términos de un espacio heterogéneo, móvil, flexible y en el que se ponían en juego particulares estrategias para mantener una relación de fuerzas que debía ser negociada y reconstruida permanentemente. En este período de paulatina consolidación estatal, la frontera constituía no solo un ámbito de lucha y negociación con el indio de “tierra adentro”, sino un espacio de prácticas clientelares ligadas a la disputa por el poder entre partidos y sectores políticos de la provincia de Buenos Aires<sup>8</sup>. Bajo la presidencia de Mitre, las principales autoridades de los distritos de campaña

8 Estos eran los seguidores de los nacionalistas o liberales, entre los que se concentraba la burguesía comercial porteña, dirigidos por Bartolomé Mitre, presidente argentino entre 1862 y 1868, que se opuso políticamente a la facción de los autonomistas de Valentín Alsina, que nucleaba a la clase de los grandes hacendados del sur bonaerense. Los primeros llegaron a realizar una revolución contra la elección del presidente Avellaneda, en 1874, enfrentamiento que se dirimió en los terrenos de la frontera y que involucró la utilización de tropas indígenas (Peña 1975).



eran los Jueces de Paz y los Jefes de Frontera. Los Jueces de Paz eran nombrados por el Ejecutivo nacional y concentraban las funciones de policía, justicia, beneficencia, escuelas primarias y recaudación de rentas (Barba 1982). Pero la administración de las fronteras estaba a cargo del ejército, cuyos principales oficiales eran integrantes del Partido Liberal o bien personajes locales adherentes a su política, a los que se confirió grados militares y que hallaron en estos espacios un amplio margen para consolidar su poder personal y capitalizar a su favor la autoridad que el gobierno nacional les otorgaba en sus funciones (Peña 1975).

Estos funcionarios militares tenían bajo su responsabilidad organizar la defensa de las fronteras de cada jurisdicción de frontera en base a los escasos soldados de línea enviados por el Ministerio de Guerra, disponiendo el reclutamiento periódico de población rural para el servicio obligatorio como Guardias Nacionales. A la escasez de las partidas enviadas para la alimentación, armamento y racionamiento de las tropas se sumaba la corrupción en la administración de estos recursos por parte de proveedores y oficiales del ejército. Esta situación, según las denuncias de Barros (1975) y Morales (1868, en Peña 1975) mantenía a los pobladores reclutados como Guardias Nacionales en una situación miserable. Carecían de vestuario y el alimento necesario para soportar el rigor de los inviernos, así como de las armas y animales de montura requeridos para la defensa de las fronteras. Era común que gran parte de estas fuerzas hubieran cumplido ya el doble de tiempo que era obligatorio en el servicio y que se les adeudaran varios meses de sueldo. Las deserciones eran frecuentes y se penaban con la prisión o la muerte. Al controlar las condiciones de reclutamiento y obediencia de la población rural y su protagonismo en las relaciones con los indios amigos, los comandantes de frontera disponían de un margen de manipulación política. Constituyeron así, junto con los indios amigos, actores cuyo espacio de poder se generaba y reprodu-

cía en paralelo al mantenimiento de la existencia misma de la frontera.

En el marco de estabilización de las relaciones fronterizas a partir de la política de tratados de paz, el sur de la frontera de Buenos Aires tendrá características distintivas, no solo por la numerosa población indígena instalada en las fronteras<sup>9</sup> sino por las alianzas mantenidas con las tribus de “tierra adentro”, especialmente con las del líder salinero Calfucurá. En los primeros años de la década de 1860 las localidades de Azul, Tapalqué y Bahía Blanca recibirían comisiones enviados por Calfucurá desde “tierra adentro” a comerciar y a recibir las raciones periódicas asignadas por los tratados.

El cacique Juan Catriel, secundado por Cachul, había sido la cabeza principal de las tribus ubicadas entre el Azul y Tapalqué desde tiempos de Rosas, y había regresado a sus territorios manifestando la vocación por la convivencia pacífica. Su ascendencia se había reforzado por el reconocimiento del gobierno a través del otorgamiento de títulos militares a él y sus principales caciques, así como sueldos y raciones trimestrales. Esta población iría incrementándose con el arribo de una importante cantidad de caciques que desprendiéndose del tronco de Calfucurá fueron negociando el asentamiento en las tierras de Tapalqué y Bahía Blanca y la asignación de raciones particulares como indios amigos. Hacia mediados de la década la lista de los caciques racionados pertenecientes a las tribus de Juan Catriel incluían a seis Caciques Segundos (Cachul, Chipitruz, Calfuquir, Manuel Grande, Millacurá y Guiliner) y 34 capitanejos<sup>10</sup>, muchos de ellos provenientes de las tolderías de Salinas Grandes. Otros caciques provenientes del tronco político de Calfucurá, como Guayquil, Ignacio y Cañumil, iniciaron negociaciones paralelas con la Comandancia de Bahía Blanca.

Este proceso de segmentación no pasaba inadvertido a las autoridades gubernamentales, las que por el contrario parecen haber

9 Durante gran parte del siglo XIX, en esta región las tribus amigas parecen haber superado ampliamente la población “criolla”. En base a censos provinciales, se ha calculado la existencia de 2.650 indígenas para 1836 y cerca de 6.000 indígenas para 1854. Hacia 1870, el viajero Armaignac estimaba en 4.000 personas y 1.500 “lanzas” —hombres de guerra— la población indígena asentada en la zona de Azul y Tapalqué (Lanteri y Pedrotta 2007).

10 SHE, Caja 17, n° 882.

hecho de este efecto uno de sus objetivos. Este es el sentido que se extrae de la carta escrita en 1863 por Juan Cornell, teniente coronel a cargo de las Comisiones de Indios, recomendando al ministro de Guerra la realización de tratados solicitados por los caciques Cañumil y Guayquil:

*Es de presumirse, Sr. Ministro, que a estos caciques se seguirán otros con iguales demandas que a primera impresión se tendrán en vista los gastos enormes que considerados serán nada en proporción de lo que se gana entreteniéndolo la paz mientras se va conquistando la tierra, que se hace útil formando pueblos y aumentando la riqueza del país. Por eso es que yo juzgo que está en los intereses generales de la Nación y principalmente en los del Gobierno de la provincia de Buenos Aires el admitir la separación e independencia de cada uno de los caciques del dominio de un Jefe principal sea Calfucurá u otro para atraerlos a ser súbditos del Gobierno nacional aunque para ello sea preciso hacer algunos gastos de más de los que se hacen<sup>11</sup>.*

Esta política se orientaba así a separar las fuerzas indígenas cuya unión significaba una amenaza a las fronteras y una resistencia a los planes de avance estatal. ¿Pero qué tipo de integración o subordinación implicaba en los primeros años de la década de 1860 la condición de “súbditos del Gobierno nacional” de estos indios amigos? Desde ya, en un campo político caracterizado por la paridad de fuerzas entre el sector “nacional” y el “indígena”, la idea de una “subordinación” o “sometimiento” de estos indios amigos por medio de la fuerza debe relativizarse. La presencia militar del Estado en la frontera en esta etapa era extremadamente débil y no podía llevar a cabo más que muy puntuales medidas de represión —en realidad de persecución— de los malones indígenas desde una estructura que no pasaba de ser defensiva.

Pensamos que el mismo tipo de lazo político que vinculaba a los “seguidores” a su

cacique se prolongaba en el seguimiento del grupo a las autoridades militares de frontera. Si las autoridades militares pretendían contar con el apoyo de grupos indígenas para prevenir, rechazar e incluso reprimir la conducta de otros grupos indígenas, tuvieron que recurrir a otros factores distintos al poder coercitivo o la amenaza de su empleo. Debieron apelar a la construcción de un “poder consensual”, sustentado en una legitimidad<sup>12</sup> que pudiera competir con aquellos motivos que podían conducir a la unidad indígena. La incorporación de grupos en apoyo a las fuerzas militares implicaba así crear una relación en la que las demandas de estos grupos fueran altamente satisfechas. En este sentido, conocer y evaluar las expectativas y deseos de los caciques y grupos era fundamental para quienes debían, como agentes del Estado, tejer la trama de las relaciones pacíficas en las fronteras. En las ofertas de tratados de paz y en los recursos materiales y simbólicos ofrecidos se jugaba entonces la identificación de las aspiraciones de distintos caciques y sus seguidores, y la posibilidad de influir en la conformación de distintas unidades políticas independientes, que fragmentarían la potencialidad de confederación siempre latente en las alianzas indígenas.

La oferta de tratados de paz significó así para muchos caciques y sus seguidores iniciar una gestión independiente que permitiera obtener mayores recursos materiales y simbólicos, mejorando así su lugar relativo en el campo de fuerzas y competencias indígenas. Pero el Estado debía a su vez controlar que el prestigio de algunos líderes amigos se expandiera hasta límites más allá de lo manejables, reproduciendo la amenaza que representaba, algunas leguas más tierras adentro, el poder de convocatoria del propio Calfucurá.

Esto llevó a un delicado manejo de ascendencias y privilegios y a un control “mili-métrico” de su distribución entre las diferentes “cabezas” que podían capitalizarlo en la frontera. En el caso de la jurisdicción sur de la frontera bonaerense, la política fronteriza

11 Carta de Juan Cornell al ministro de Guerra Juan Andrés Gelly y Obes, 10/11/1863. SHE, Caja 12, n° 699.

12 Siguiendo a Swartz *et al.* (1994) el “poder consensual” se basa en altas cuotas de “legitimidad”. Basándose en Parsons, estos autores entienden el apoyo político dado por la legitimidad, entendido por su oposición a la fuerza cruda —aunque difícilmente en un sistema político exista solo uno u otro— deriva de valores y expectativas que se esperan se vean cumplidos por el proceso o la entidad al que se considera legítimo (1994: 107).

de los militares intentó acotar el protagonismo de Catriel como cacique principal de las tribus amigas del Azul —que había sido favorecida por la misma política estatal— fomentando la competencia de este cacique con otras tribus amigas situadas en Tapalqué, entre las que se destacaba el cacique Lucio. Ignacio Rivas, comandante del Azul, intentó esta política de división entre las tribus amigas de Azul y de Tapalqué entre 1858 y 1859, alentando al cacique Lucio —asentado en las tierras de Tapalqué—, a independizarse de su subordinación a Catriel, bajo la asignación de mayores raciones (Barros 1975, Sarramone 1993). Empleó la misma estrategia con su hijo y sucesor Chipitruz. Fuentes militares de 1863 nos muestran a este cacique, secundado por otros caciques de Tapalqué, encabezando el ataque a los toldos de Millanamún, un cacique menor de Catriel, bajo la acusación de haber robado ganado en las estancias vecinas. La participación de Chipitruz en el saqueo de los animales y el secuestro de las familias de Millanamún le valió una participación en los ganados secuestrados así como la gestión del comandante de nuevas raciones en reconocimiento a la “prueba de lealtad y buena fe” demostrada en la “lección moral dada a los indios ladrones de Catriel”<sup>13</sup>.

Todo hace pensar que el rasgo competitivo de la organización indígena fue fértil para este tipo de estrategias, y que el acercamiento de ciertos caciques al poder militar constituyó una vía percibida como exitosa para estos y sus grupos. Este es nuevamente el caso del cacique Chipitruz, cuando apenas declarada la Guerra del Paraguay solicitó al gobierno ir al frente de lucha con sus lanceros:

*Que comprendiendo la justicia, con que sostiene el Gobierno Nacional, la guerra contra el enemigo paraguayo: ellos como hijos de esta tierra, no podían ser indiferentes a ella, y que desean también ayudar a defenderla: para lo que ofrecen ocupar el puesto, que el Sr. Presidente,*

*tenga a bien confiarles, para así cumplir sus deberes, y cumpliendo con ellos, satisfacer sus deseos de mostrar su decisión [...] Que al solicitar esta incorporación al Ejército de operaciones, solo piden, que el Sr. Presidente les conceda la gracia de formar parte de la División de Vanguardia, pues quieren prestar sus servicios, desde el primer instante de ponerse en campaña, al frente del enemigo*<sup>14</sup>.

Aunque estos gestos de “patriotismo” no pueden ser generalizados a todos los grupos de indios amigos y seguramente tenían que ver con las necesidades y expectativas con las que cada cacique tejía sus relaciones en la sociedad de fronteras, sí parece quedar claro que la figura de los caciques eran efectivas poseedoras de una legitimidad por la cual podían llegar a canalizar la obediencia de sus seguidores a los mandos militares. Pero este poder del cacique era de tipo consensual, obtenía una obediencia en función de las expectativas que este generaba hacia una recompensa, la reciprocidad o en el logro de metas comunes<sup>15</sup>.

Las autoridades militares utilizaban a su favor los mecanismos de autoridad tradicionales de la sociedad indígena, en la que los caciques adquirían autoridad mediante el prestigio, que en el ámbito de la frontera se expresaba en las compensaciones en “vicios” —yerba, azúcar, aguardiente, tabaco, etc.—, ganado y la promesa de protección militar ante ataques de grupos indígenas enemigos. El cacique se tornaba así en un intermediario central. Utilizaba su prestigio para concitar y mantener una clientela política entre sus propios indígenas, convirtiéndose en un mediador ineludible para las autoridades militares que pudieran y quisieran contar con estas fuerzas.

Participar de estas relaciones abría también a los caciques un espacio de manipulación de adscripciones, dotándolo de cierto margen de negociación ante los comandantes de fron-

13 SHE, Caja 12, n° 703.

14 Carta del Comandante Benito Machado al ministro de Guerra Gelly y Obes, Azul, 31/1/1866. Caja 18, n° 772.

15 En términos de Swartz *et al.* (1994) “la obediencia basada en el poder consensual es motivada por la creencia (la cual solo puede ser vagamente formulada) de que en algún momento en el futuro el funcionario, la agencia, el gobierno, etcétera, a quienes obedecen los individuos, satisfacen sus expectativas de manera positiva. [...] En la medida en que la obediencia basada en el poder consensual está divorciada de la dependencia inmediata o de la gratificación, el poder consensual permite mayor flexibilidad que las demandas basadas en otro tipo de apoyos” (1994: 109).

tera. En el caso de Catriel, su experiencia de décadas como indio amigo en las tierras del Azul y su ascendencia sobre una numerosa población indígena le habilitaba un lugar preferencial en las atenciones dispensadas por sus interlocutores no indígenas, que le permitían mantener un modo de vida hasta cierto punto distinto al común de sus indios: en 1865 el Jefe de la Frontera Sud, Benito Machado, transmitía al ministro de Guerra el pedido de Catriel de contar con una casa que había elegido en el Azul, pidiendo la autorización para su compra por cuenta del gobierno, argumentando que era conveniente que “la Tribu se mantenga en la mejor condición de buena fe atendiendo a la residencia de su Cacique en este Pueblo”<sup>16</sup>.

Pero su calidad de representante y articulador entre el gobierno y su tribu era jugado bajo el protocolo de los parlamentos y el uso de lenguaraces. El ingeniero militar Alfredo Ebelot sostenía, refiriéndose a caciques amigos como Catriel, que “a pesar de hablar correctamente el español y servirse de él para la vida ordinaria, no lo emplean nunca en las relaciones oficiales: tratan de afianzar su nacionalidad con el uso de su lengua” (Ebelot 1930, en Sarramone 1993: 281). Un encadenamiento de apoyos altamente ligados al mantenimiento de los elementos de legitimidad vinculados a las expectativas y valores de quienes obedecían, se hallaba entonces tras el “poder” de los funcionarios de Estado y la “subordinación” al mismo por parte de caciques y seguidores. No consideramos esto un rasgo fijo en un proceso tan dinámico y cambiante como lo fue el de las últimas tres décadas de la frontera, en el que las relaciones de fuerza entre el Estado y el campo indígena como un todo dejaron rápidamente de mantener un equilibrio para tornarse altamente asimétrico. Pero creemos que la capacidad de imponerse por parte del Estado se vinculó, entre otros factores a los efectos a largo plazo de estas prácticas diplomáticas y a su poder de fragmentación de las alianzas indígenas.

De hecho, en la década de 1860 vemos

que en el arco de la frontera bonaerense no todos los grupos amigos se hallaban bajo iguales condiciones de “subordinación”, ni sus caciques tenían iguales grados de protagonismo. Seguramente la particular situación de cada cacique en la trama de relaciones políticas intraétnicas se vinculó con modalidades contrastantes de inserción de los indios amigos en el ámbito de la frontera. Para la misma época en que Chipitruz realizaba el gesto de “patriotismo” voluntario para participar en la Guerra del Paraguay, encontramos a los caciques Rondeau y Raylef en la frontera oeste, junto a sus caciques menores y una proporción de sus lanceros revistando regularmente en las fuerzas del ejército, bajo una jerarquía específica que replicaba los mandos militares no indígenas<sup>17</sup>. Para la misma época, en la frontera sur, con una población indígena mucho mayor, encontramos que la incorporación regular al ejército estaba limitada a la tribu del cacique Maycá, por lo que las prestaciones militares eran notoriamente menores.

Estas modalidades resultaron tanto del conocimiento que los propios comandantes fueron elaborando acerca de hasta dónde podían presionar, pero que se vincularan también a distintas estrategias de los propios caciques amigos, interesados en utilizar los vínculos con el Estado en el campo de competencia interindígena. Las autoridades militares conocían bastante profundamente las rivalidades entre los caciques y las divisiones identitarias que segmentaban a los grupos amigos. En este sentido, las afinidades de parentesco y reciprocidad, los “antiguos odios” o desavenencias entre grupos y las compensaciones materiales que podían obtenerse eran los recursos de persuasión que podían activar los comandantes y caciques para concitar el apoyo de los lanceros en acciones militares contra otros grupos amigos o de “tierra adentro”.

La “subordinación” de las tribus amigas, de esta manera, se basaba en un amplio margen de resistencia y condicionamiento ante el control militar. La intermediación de los ca-

16 SHE, Caja 17, n° 2963.

17 El detalle de la frontera oeste correspondiente al mes de octubre de 1864 nos muestra un extracto de fuerzas agrupadas en categorías militares (Coronel, Teniente Coronel, Sargento Mayor, Capitanes, Ayudantes, Tenientes 1° y 2°, Alférez y cirujanos). A ellas le seguían otras categorías para indígenas, equivalentes pero supuestamente inferiores en la escala jerárquica (Caciques, Capitanejos, Tenientejos, Alferejos) y a continuación Sargentos 1° y 2°, Cabos 1° y 2°, cornetas, tambores, aspirantes, soldados y muchachos. SHE, caja 15, n° 892.

ciques como representantes, la exigencia de recompensas y el mantenimiento de vínculos de solidaridad con otros grupos, condicionaba y limitaba su sometimiento al Estado. En la reproducción de este espacio político específico —posibilitado, pero también amenazado por esta relación “clientelar”— era central el mantenimiento de alianzas que con los indios de “tierra adentro”. De hecho, encontramos en las fuentes militares la conciencia de que la “fidelidad” de estos indios podía llegar, al cambiar la correlación de fuerzas, a un abandono de los acuerdos con los blancos y derivar en la formación de un mismo frente de resistencia indígena.

Proponemos abordar dos situaciones que formaron parte de la evolución de las relaciones de frontera entre los años 1865 y 1866, años marcados por el inicio de la Guerra del Paraguay (1865-1870), en los que las localidades de Azul, Tapalqué y Bahía Blanca fueron el escenario de complejas situaciones de conflicto y negociación diplomática con distintos sectores del espectro político indígena. La evolución del proceso es ejemplificadora tanto de las prácticas estatales sobre los grupos indígenas como de los propios objetivos políticos de estos grupos, incluyendo a los indios amigos.

Con el inicio de la guerra contra el Paraguay, principios de 1865, gran parte de los cuerpos de línea fueron destinados al frente de batalla, por lo que la defensa de la frontera recayó fundamentalmente en los habitantes rurales enrolados en las Guardias Nacionales. Los partes militares de la frontera son elocuentes sobre la falta de recursos en la que se hallaban los fuertes: los desesperados pedidos de provisiones describen un cuadro en el que la falta de caballos, armas, raciones y vestuario vuelven imposible cualquier tipo de defensa ante una incursión indígena. Se observan en los documentos de estos años una mayor presión sobre los pobladores que por ley deben hacer el servicio, que se extienden a la movilización de milicias desde otras provincias<sup>18</sup>. Pero la falta de raciones, la demora en los pagos y la prolongación de los períodos

de reclutamiento hacen que las deserciones sean habituales, llegándose a plantear el uso de prisioneros paraguayos para la defensa de las fronteras<sup>19</sup>. Los temores expresados en los partes de frontera muestran que los ataques indígenas podían ser especialmente críticos, dada la falta casi total de recursos para repelerlos.

En realidad, y en paralelo a los tratados pacíficos, era frecuente que los habitantes de la frontera sufrieran robos en pequeña escala por grupos de indígenas cercanos a Calfucurá. Estos saqueos, realizados por grupos reducidos en base a incursiones rápidas en estancias fronterizas, constituían malones “mercantiles” (Barros 1975) que no buscaban la confrontación, sino el aprovisionamiento rápido de ganado. Constituían acciones que incluso jefes de ascendencia como Calfucurá no podían evitar, como él mismo intenta justificar en sus cartas:

*mi compadre Riba [Ignacio Rivas, comandante de fronteras de Azul] me escribe de una manera, que me dicen que mis indios roban es sierto amigo no lo escusas, pero albierta que estos indios que roban biben mui distante de mi y llo hinoro cuando salen arrobar y cuando llo se es cuando anbuelto y también ledire que llo no se por los que roban algunos que ami casa bienen estos en conversación me disen cuando llano hay remedio [...] Le dire que llo soy un cacique que gobierno mis indios bien sabe V que hay otros caciques que llo no tengo dominio en ellos le dire aV. que llo no soy de aquí soy chileno en tonses gobernaba esta mi gente como me daba gana pero aquí hay ranqueleros que gobierna otro caciquis [...] Le digo que hay muchos toldos deynos estos no los puedo sujetar de ningun modo que quiere que aga en este caso le doy un detalle como esde mi deber<sup>20</sup>.*

Esta inestabilidad fronteriza era en parte el resultado de los límites de los mismos tratados de paz como medio de incorporación pacífica. Estos asignaban periódicamente re-

18 SHE, Caja 17, n° 3016 bis.

19 SHE, Caja 18, n° 741.

20 Carta de Calfucurá al comandante de Bahía Blanca José O. Llano, 18/4/1863. SHE, Caja 11, n° 414.

cursos a los principales jefes indígenas, pero los mismos distaban de cubrir las necesidades de subsistencia de la población indígena considerada bajo su autoridad. Por otro lado, la carta de Calfucurá refiere a los ranqueles como los principales responsables de estas invasiones. Aliados principales de este jefe en la Confederación Indígena, los ranqueles actuaban por aquellos años junto a las montoneras de las provincias —opuestas a la centralización política y económica dirigida por Buenos Aires— y mantenían su autonomía respecto de las relaciones políticas de Calfucurá con el gobierno nacional. Ambos grupos, por otra parte, mantenían vínculos con grupos provenientes de la Araucanía, que ejercían una presión para la obtención de recursos en la frontera bonaerense. Si bien este aspecto de la dinámica interétnica no ha sido aún abordado en profundidad, creemos que esta convocatoria de fuerzas trasandinas fue utilizada por Calfucurá como factor de amenaza ante los avances fronterizos realizados por el Estado a mediados de la década.

El inicio de la Guerra del Paraguay en 1865 y el envío de la mayor parte de las tropas al frente internacional no interrumpieron los trabajos de construcción del fortín 9 de Julio en la frontera oeste y la expansión de diez nuevos distritos sobre el “desierto” en la frontera de Buenos Aires. Por ello no sorprende que los partes militares anuncien la participación de algunos de los caciques de Calfucurá en los ataques realizados por los ranqueles en el norte y luego en el sur de la provincia. Hacia mediados de 1865, los partes de frontera anuncian una serie de saqueos realizados por un número de trescientos indios a estancias cercanas a la frontera entre Azul y Bahía Blanca, encabezados por capitanejos que se creen pertenecientes a Calfucurá<sup>21</sup>. El comandante de Bahía Blanca decide detener las comisiones de Calfucurá, Cañumil y Guayquil que habían arribado a la localidad, enviando a Calfucurá una carta en la que exigía “que envíe a quienes encabezaron los robos, los ganados robados y los desertores que se le sumaron en 10 días o se considerará que se entra nuevamente en guerra”<sup>22</sup>. Sin embargo, esta postura del

comandante cambia ante el nuevo envío de comisiones por parte de estos caciques, que ofrecen tratar de quitar a los “indios malos” lo robado en las dos localidades, pidiendo la liberación de los cautivos y la reanudación del comercio. Se les concede lo solicitado con la anuencia del Ministerio de Guerra, que alude a la “conveniencia de mantener relaciones pacíficas con los Indios” en las actuales circunstancias del país<sup>23</sup>.

Poco después, el Jefe de fronteras en el Azul, Benito Machado, alerta sobre el peligro de una invasión de 2.000 indios chilenos acampados en Salinas Grandes. Informa también sobre la llegada al Azul de una comisión de Calfucurá, que al venir a retirar las raciones trimestrales agregaba importantes nuevos pedidos a causa de la llegada a las tolderías del cacique “chileno” Reuquecurá, hermano de Calfucurá. Avisa asimismo que el cacique Quentrel, el segundo de Calfucurá en aquel momento, se halla situado en las proximidades buscando establecer un contacto particular con la Comandancia, y que el mismo Calfucurá pretendía ir en persona al Azul a visitar a las autoridades.

El jefe encargado de atender a las tribus amigas, Juan Cornell, informado de la situación, escribe inmediatamente al ministro de Guerra, Julián Martínez, aconsejando una serie de medidas que reflejan la visión integral de la política hacia las tribus amigas que se tenía en el momento:

*No es la primera vez, Sr. Ministro, que han tenido lugar estas expediciones de indios Chilenos, tan en relación y parentesco con Calfucurá, indio sagaz y entendido para sacar provecho de las circunstancias; y a más, combinar el robo de ganados a la retirada de sus huéspedes, que por lo regular lo hacen cuando han invernado sus caballos. Por lo mismo, me permito hacer algunas observaciones a VE que creo darán buenos resultados.*

*1° Agasajar y regalar a las tribus de Tapalqué, principalmente a Chipitruz y Calfuquir (aunque nada piden) porque nos*

21 SHE, Caja 17, n°s 810 y 812.

22 SHE, Caja 17 n° 818.

23 SHE, Caja 17, n° 820.

*avisen a su tiempo para combatir a los Calfucurás y chilenos, caso de invadir, renovándoles el odio que se tienen por motivos antiguos.*

- 2° *Darle lo más pronto posible las raciones prometidas al cacique Cañumil, en relación hoy con la comandancia de Bahía Blanca, enviándolas ya para estimularlo a que firme el tratado que se le ha propuesto.*
- 3° *Que se proteja la aproximación de Quentrel, a efectos de separarlo del todo de la tribu de Calfucurá.*
- 4° *Que se entretenga la paz con Calfucurá y sus huéspedes chilenos por medio de los regalos que piden, no en el todo, pero sí con algo que les contente.*
- 5° *Que se provea de caballos y vestuarios que pidieron las tribus Melinao y Rondeau del Bragado y 25 de Mayo y no se les retarden las raciones a Coliqueo, de lo que se queja, porque estos son (los dos primeros), enemigos irreconciliables de los Calfucurás, y aunque pocos en número, Melinao y Rondeau, serán útiles unidos a Chipitruz y Calfuquir para repeler una invasión, porque son amigos de otros caciques como lo son de Ancalao.*
- 6° *Que con algún pretexto de agasajo se le detenga a Calfucurá en el Azul, si se lograse visite al coronel Machado sin que él lo perciba, procurando evitar todo contacto con los de Catriel y Cachul, porque esto pondrá en descubierto el plan.*

*Esto es a mi juicio lo que debería practicarse, y que, como he dicho, me permito indicar<sup>24</sup>.*

De estas recomendaciones de Cornell pueden desprenderse varias observaciones. En primer lugar, que la mirada militar tenía claro que estaba vinculándose a una comunidad política heterogénea, con líneas de fragmentación pero también con la potencialidad de unirse; en segundo lugar, que la diplomacia de paz, en tanto dispositivo de poder, se dirigía a intervenir sobre estas líneas potenciales de oposición y alianza existentes en el campo indígena con el objetivo de obtener

una correlación de fuerzas favorable al Estado que disminuyera la capacidad de confrontación indígena; en tercer lugar, que la negociación con los caciques, las “cabezas” visibles de los grupos, y el despliegue de una política basada en la distribución artesanal de regalos y favores que inclinaran su conducta, era el medio fundamental de lograr un apoyo de sus seguidores.

Por otra parte, es importante tener en cuenta que más allá de esta estrategia, las mismas tribus de tierra adentro parecen inclinarse por la continuidad del negocio pacífico antes que por la invasión conjunta. En los partes posteriores, el jefe de frontera de Bahía Blanca informa la llegada de nuevos chasques de Calfucurá, Guayquil y Cañumil, que manifiestan las intenciones de mantener buenas relaciones con la comandancia<sup>25</sup>. Este último concreta en estos meses su incorporación como indio amigo a la frontera de Bahía Blanca. En este sentido, el ingreso a la condición de “indio amigo” parece haber sido el objetivo de las estrategias tanto del Estado como de los mismos caciques indígenas. Si desde la lógica estatal esta estrategia permitía separar al “enemigo” captando “amigos”, para los caciques que solicitaban el ingreso a la frontera constituía un éxito de negociación. La condición de amigos no implicaba así un proceso de subordinación fuerte ni definitiva, sino una modalidad de relación con el Estado posible dentro de la estructura política indígena.

Un último punto a destacar tiene que ver con la posición en que se ubica Catriel, principal indio amigo de Azul. Como vemos por las recomendaciones de Cornell, no se cuenta con Catriel para la confrontación militar, ni puede pedírsele su actuación como parte del ejército en esta coyuntura. Por el contrario, se lo considera un potencial aliado de Calfucurá, y es por ello que se pretende aislarlo del contacto con el líder salinero. Esta precaución habría tenido sentido, en tanto, como sostiene Hux (1991), integrantes de las tribus de Calfucurá y Catriel se sumaron a las invasiones que realizaron los grupos ranqueles a fines de diciembre de 1865 en el centro-oeste de la provincia de Buenos Aires. Los saqueos se

24 SHE, Caja 17, n° 828.

25 SHE, Caja 18, n° 748.

extendieron hacia Tapalqué en el sur, logrando un botín de alrededor de 30.000 cabezas de ganado en un arreo que demoró varios días (Barros 1975: 167).

Este acontecimiento da lugar a la segunda situación que queremos analizar aquí. El comandante de Azul, Benito Machado, adjudica estas incursiones al apoyo de Calfucurá a los ranqueles y decide, a principios de enero de 1866, retener la comisión de quince indios que Calfucurá había enviado a retirar raciones, integrada por dos de sus hijos y otros parientes, hasta tanto los ranqueles no devolvieran las ocho cautivas realizadas en Tapalqué<sup>26</sup>. El coronel Álvaro Barros —en aquellas circunstancias subordinado del coronel Machado como Jefe 2° de la frontera Costa Sud— nos proporciona una visión contrapuesta de los motivos de Machado. Según Barros (1975), este había recibido aviso de Calfucurá sobre aquella invasión, pero silenciado la información y mantenido inmóviles las tropas con la mira de forzar al cacique a la realización de nuevos tratados bajo su supervisión (Barros 1975: 164-165). Esta versión es altamente plausible si se atiende a la reacción de Calfucurá, quien llama nuevamente a su hermano Reuquecurá a Salinas Grandes, y anuncia que prepara una invasión conjunta en represalia a la retención de su comisión y a la falta de entrega de raciones, que interpretaba como una falta a los tratados por parte del gobierno. Para ese entonces, Machado ya había sido desplazado al cargo de Jefe 2° de la frontera Costa Sud, sucediéndolo Álvaro Barros en el puesto de Jefe principal de la Frontera Sur<sup>27</sup>.

Una vez nombrado Comandante de la Frontera Sur, Barros optó por retornar cuanto antes a las vías diplomáticas, informando a los mandos del ejército la gravedad de la coyuntura y la proximidad de un resultado violento del conflicto iniciado por su antecesor. Comenzó por solicitar un parlamento al cacique “amigo” principal del Azul, Juan Catriel. Según Barros, Catriel se había opuesto al proceder del comandante Machado “y siendo

visible su disposición, no debía dudarse de que se pondría al lado de Calfucurá” (Barros 1975: 169). Le aseguró que pondría inmediatamente en libertad a la comisión de Calfucurá y le enviaría las raciones adeudadas. Catriel se ofreció entonces a participar en el restablecimiento de las relaciones con las tribus de Salinas Grandes, enviando a Casuán, uno de sus caciques, con la oferta del nuevo Comandante de Fronteras.

Este giro diplomático puede ser interpretado como un éxito para ambas partes. Es lo que creía Barros, cuando manifestaba: “logré así conquistarme la voluntad de Catriel y de Calfucurá, y uno y otro redujeron a Reuquecurá a desistir de la invasión y venir a una entrevista conmigo” (Barros 1975: 170-171). Efectivamente, otros partes de Barros nos informan que el cacique Reuquecurá con doscientos indios armados se había acercado para solicitar enviar una comisión a la Capital para hacer tratados:

*El cacique Reuque Curá que antes di cuenta a V.E. haber llegado a los Toldos de Calfucurá me dirige una carta expresándome su resolución de entrar con el Gobierno en las mismas relaciones que su hermano Calfucurá. Todo esto significa que vienen a pedir cuanto a Calfucurá se acuerda<sup>28</sup>.*

Los caciques hermanos, por otra parte, habían empleado la amenaza de invasión, logrando obtener del Estado el compromiso de integrar a Reuquecurá al sistema de tratados. Para ello, en un parlamento realizado en Azul se acordó el envío de una comisión a la Capital, integrada por los representantes del cacique Reuque, Calfucurá, del “chehuelche” Paillacán y también de Catriel.

Pero a pesar de reconducir esta amenaza de conflicto, el Comandante de Azul continuaría recibiendo presiones del campo indígena. Por una parte, Calfucurá anunciaba que se le había sumado el cacique ranquel Cayupán con 500 “chilenos”, que agregados a la presen-

26 SHE, Caja 19, n° 817.

27 Por otros documentos se constata que el coronel Machado venía efectuando fraudes reiterados al Estado mediante el manejo discrecional de las raciones enviadas para el alimento de tropas de la Guardia Nacional y de indios amigos (Barros 1975: 166-167).

28 SHE, Caja 20, n° 3588.



cia de los 2.000 indios de su hermano Reuque en Salinas Grandes significaba una posibilidad de invasión que no podía evitar con garantías. Pedía para prevenirlo ganado, ropa y bebidas para alimentar a los indios que tenía en sus toldos. Paralelamente, Barros recibe noticias de la presencia, en las proximidades de Bahía Blanca, de una comisión de 400 indios armados de Sayhueque, hijo del cacique Chocorí de las cordilleras. Sayhueque manifestaba en sus cartas que había llegado para negociar y “ver a su pariente Catriel”:

*Me ha pedido permiso para pasar en persona a la Capital a exponer al Gobierno los motivos que lo traen, y he creído deber concedérselo para que V.E. resuelva [...] El Cacique Sayhueque solicita que el Gobierno le acuerde raciones trimestrales como ha solicitado Reuque, V.E. se servirá comunicarme lo que le debo contestar. Entre tanto se marcha a Salinas ó sus inmediaciones donde ha llegado su Indiada y me ha pedido doscientos cincuenta animales para atender a sus necesidades<sup>29</sup>.*

Ante esta situación Barros pide refuerzos urgentes en la frontera y la autorización para realizar todos los gastos para complacer los pedidos de los indios, atendiendo a que la reunión de todos estos caciques en Salinas Grandes implicaba un peligro de invasión que no podría repelerse con los escasos recursos de defensa de la frontera:

*En mi opinión esto, llenando por el momento la necesidad de estos Indios, retardará la invasión, y contribuirá a que ella no sea numerosa, [...] y debo repetir a V.E. que no tengo los elementos necesarios para rechazarla. [...] Calfucurá cuenta hoy con mil quinientas lanzas de Reuqué, a más de las suyas. Conoce que estamos débiles para rechazarlo, y es necesario disponerse a darles lo suficiente para halagarlos, o esperar la invasión. En el primer caso, hay que hacer gastos considerables que no bajarán de cien mil pesos, entre ganado, vicios y ropa.*

*En el segundo, solo cuento con trescientos (300) G.N. [Guardias Nacionales] y trescientos (300) caballos inútiles.*

*Para poder defender esta frontera, se precisan seiscientos hombres, a más de las fuerza de los Fortines y dos mil (2000) caballos. El Comandante Gómez, va recién a dar principio al enrolamiento, y no espero pueda remitirme aquel número. Los que están en el Campamento hacen dos años, se irán por su cuenta si no se les da de baja.*

*Entre tanto, el Cacique Sayuque, cuya llegada comuniqué a V.E., y que con el permiso de pasar a la Capital espera solo el regreso de los que están allí, se considerará desairado si ahora se le retira, o a lo menos tomará este pretexto para retirarse. A él se unirán otros, y una invasión será el resultado de la negativa<sup>30</sup>.*

Las negociaciones de la comisión indígena en la Capital lograron finalmente sentar las bases de un acuerdo que finalmente derivaría en la firma de nuevos tratados de Reuquecurá y de Calfucurá con el gobierno<sup>31</sup>. Barros informa al Ministerio que

*el Cacique Reuque Curá regresa mañana para sus tolderías, llevando la comitiva que trajo que se compone de doscientos indios. Asimismo comunico a V.E. que Reuque Curá deja en este punto a un Capitanejo con doce Indios, para que se reciban de la hacienda y demás objetos que en este Partido se ha recolectado, con motivo de una subscripción que promoví de acuerdo con varios vecinos respetables de este pueblo [...] El hijo del Cacique Catriel, llamado Cipriano, va acompañando con cien Indios de su Tribu a Reuque Curá hasta el Salado, a fin de evitar de que en el tránsito cometan algunos desórdenes y robos al regresar para sus toldos. Estoy seguro que Cipriano llevará bien su comisión, pues es uno de los Indios que por su buen carác-*

29 SHE, Caja 20, n° 3588.

30 SHE, Caja 20, n° 3588 (subrayado en el original).

31 El tratado de paz está fechado el 12 de octubre de 1866 y consta de 9 artículos. Se conserva como Doc. N° 896 del Archivo del Estado Mayor de Buenos Aires (Hux 1991: 81).

*ter y proceder, merece la estimación de todos*<sup>32</sup>.

Creemos que la evolución este conflicto refleja la potencialidad de acción conjunta que guardaba aún en 1866 la comunidad política indígena, a pesar de la multiplicidad de grupos e intereses y de las líneas de fragmentación que intentaba fortalecer la política estatal. La resolución de esta amenaza de invasión conjunta llegó así a resolverse luego de un proceso de negociaciones que involucró la participación de distintos actores: el Estado central a través del Ministerio de Guerra, la Comandancia de Azul y diversos caciques indígenas, bajo un proceso que culminó en la firma de nuevos tratados entre el Estado y los hermanos Reuque y Calfucurá<sup>33</sup>. En este contexto, el lugar de Catriel —y de su hijo Cipriano, quien pronto lo sucedería como principal cacique de indios amigos del Azul— fue la de intermediador diplomático de las partes en conflicto bajo una política fronteriza que continuaba la línea de los tratados de paz. Catriel disponía así de un espacio para comunicar, intermediar, acompañar y garantizar, y la posibilidad de inclinar sus fuerzas alternativamente hacia uno u otro sector, cultivando así un espacio de poder específico. Esta imagen está lejos de la idea de una subordinación estable de los indios amigos en la defensa de las fronteras. Por el contrario, nos acerca a su consideración como particulares actores políticos que participaban en una trama de relaciones que penetraba ambos lados de la frontera, canalizando el apoyo de sus lanceiros a la administración militar, pero al mismo tiempo manteniendo vínculos de información y alianza con los grupos de “tierra adentro”, reproduciendo, en definitiva, su propio espacio de poder como “indios amigos”.

## 5. Conclusiones

Hemos intentado en este trabajo abordar la condición de indios amigos en la frontera sur del actual territorio argentino desde dos ángulos hasta el momento poco explorados.

En primer lugar, considerando la situación de estos grupos durante el período de “organización nacional” que abarcó las últimas décadas de existencia de la frontera bajo un gobierno unificado y que finalizará con la “Conquista del Desierto”. En segundo lugar, focalizando a estos grupos como actores de la trama de relaciones fronterizas, tratando de entender sus horizontes y estrategias de relación con el Estado en función de ocupar y reproducir un particular espacio de poder que se alimentaba y dependía de la existencia misma de una cierta paridad de fuerzas entre el Estado y la sociedad indígena. Las situaciones analizadas corresponden justamente a este tipo de contexto, el que muestra a una sociedad estatal con voluntad de dominación pero con escaso poder coercitivo sobre las fronteras, y a una sociedad indígena cuya estructura política segmental, aunque impactada por la diversificación de intereses operada por la política de tratados de paz, mantiene potencialidades de acción conjunta. Si bien esta correlación de fuerzas cambiará significativamente en la década siguiente, modificando el margen político de los indios amigos en la frontera bonaerense, creemos importante entender las lógicas y estrategias que operaban en estos años, en función de cuestionar algunos conceptos con los que se ha tendido a generalizar la historia y evolución de estos grupos en relación con el Estado.

A partir de la reconstrucción de los actores y prácticas que participaban de la trama de relaciones en la jurisdicción sur de la frontera en la provincia de Buenos Aires, creemos haber aportado elementos para repensar el particular espacio político de los indios amigos. Esto nos lleva a cuestionar la deducción de un estatus homogéneo, estable y fijo para estos grupos y a relativizar los conceptos de subordinación y resistencia con que se ha tendido a representar una visión polarizada entre la conducta de indios “amigos” e indios de “tierra adentro”, poniendo en la mesa de análisis la trama de relaciones de alianza y oposición que integraban las relaciones entre

32 SHE, Caja 20, n° 3588.

33 No tenemos noticias de los resultados de la gestión de Sayhueque, a quien encontramos renovando su tratado de paz por Carmen de Patagones recién en 1872. En esta misma época vemos a otros caciques adelantar el proceso de gestión de tratados particulares para su ingreso como indios amigos. Entre ellos figura Quentrel, por la comandancia de Azul, y Quiñepan y Guaiquil, quienes solicitan lo mismo en la frontera de Bahía Blanca (SHE, Caja 20 n° 3593).

indígenas y la forma en las que sobre ellas intentaba operar el Estado.

El ingreso de nuevos grupos a los tratados y la instalación de varios de ellos en la frontera como indios amigos constituyó un éxito en las expectativas de ambos sectores, el indígena y el del gobierno nacional. En un contexto político marcado por la disolución de la alianza guerrera y la apertura de instancias de negociación con el gobierno, cada cacique indígena de importancia podía emprender el proyecto de devenir cabeza negociadora para su grupo, obteniendo raciones periódicas, aumentando su prestigio y gozando de una relativa paz en sus vínculos con indios y blancos. Al menos en el período analizado —y ya hemos dicho que este contexto se transformará notablemente en la siguiente década—, la “conversión” al estatus de indio amigo, contrastante desde la imagen polarizada y general que ha elaborado la historiografía, no necesariamente significaba para sus protagonistas un cambio de bando político ni enfrentamientos inconmensurables, sino una estrategia posible y un proyecto lógico para una facción indígena y su líder en este contexto de frontera.

Como vimos, la prestación de servicios militares en la frontera tampoco implicó necesariamente la subordinación militar efectiva de estos contingentes. Ante situaciones de enfrentamiento con coaliciones indígenas el ejército seguía dependiendo de las fuerzas de línea y de las milicias civiles conformadas por la población no indígena de las fronteras. El alcance del apoyo de los indios amigos dependió de los marcos de alianzas previos en el campo indígena, estaba supeditado a la entrega de regalos, títulos y artículos valorados por los indígenas, bajo la mediación de sus caciques. Las autoridades conocieron bastante profundamente estos mecanismos de poder indígena, manejando con cuidado los alcances de sus intervenciones y las formas en que se diferenciaban identitariamente estos grupos, fomentando los intereses particulares y las competencias políticas, mediante títulos, ganados y otros artículos preciados.

De esta manera, la propia noción de resistencia ya no queda asociada a los grupos de “tierra adentro”. En el caso de los indios amigos, la resistencia no implicaba necesariamente subvertir o rechazar la presencia estatal en las fronteras. Se vinculaba con estrategias que permitían mantener una correlación de fuerzas en la que hallaban oportunidades de obtener recursos y reproducir un cierto grado de autonomía política. La intermediación diplomática de los caciques amigos podía ser solicitada tanto por los grupos de “tierra adentro” como por las propias autoridades de frontera, de manera tal que estos “funcionarios” fungían como representantes de ambos sectores y garantes del proceso de negociación que conduciría a la firma de un tratado de paz. Estos no solo devinieron en intermediarios centrales para asegurar la obediencia de las poblaciones indígenas en la frontera, sino que constituyeron funcionarios multifacéticos de diversos encadenamientos de alianzas y relaciones de poder que, en el contexto de las relaciones de fuerza entre la sociedad indígena y la sociedad estatal, configuraban a la frontera como un espacio dinámico y complejo.

Asumir la idea de la “subordinación” de los “indios amigos” y la “resistencia” de los indios de “tierra adentro” oculta más que muestra las estrategias y las capacidades de ambas partes —la sociedad indígena y el Estado— para imponer su lógica sobre la otra. En este trabajo hemos intentado contextualizar y reconstruir situaciones pertenecientes a un proceso de relaciones de frontera en el que agentes militares y representantes indígenas constituyen actores de un juego de fuerzas en las que el poder, para ser mantenido, debe ser objeto de un trabajo de negociación permanente, con los riesgos de perder ese poder. En este sentido, una clasificación acrítica entre indios “amigos”, “aliados” y “enemigos” no solo fija como lugares inmutables actitudes y estrategias cambiantes de un proceso dinámico, sino que naturaliza espacios, mecanismos y estrategias de creación y disputas por el poder que fueron muy complejos y que todavía deben analizarse en profundidad.

## 6. Bibliografía

- BARBA, F. (1982), *Los autonomistas del 70*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- BARROS, A. [1872] (1975<sup>a</sup>), *Fronteras y territorios federales de las Pampas del Sur*. Buenos Aires, Librería Hachette.
- BECHIS, M. (1999a), “Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX: ¿autoridad o poder?”, en CD-Rom Especial de Etnohistoria. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- BECHIS, M. (1999b), “La ‘Organización Nacional’ y las tribus pampeanas en Argentina durante el siglo XIX”, Ponencia presentada en el XII Congreso Internacional de AHILA, Porto.
- BOCCARA, G. (2001), “Mundos Nuevos en las fronteras del Nuevo Mundo”, *Nuevo Mundo*, mundos nuevos, <http://nuevomundo.revues.org>
- BOCCARA, G. (2005), “Génesis y estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas. Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel”, *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria* N° 13, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires - Sociedad Argentina de Antropología, págs.: 21-52.
- BRIONES, C. y M. CARRASCO (2000), *Pacta Sunt Servanda. Capitulaciones, convenios y tratados con indígenas en Pampa y Patagonia (Argentina 1742-1878)*, Buenos Aires, IWGIA, Vincigerra.
- DE JONG, I. (2005), “Identidades mestizadas, identidades escindidas: el proceso de etnogénesis entre los indios amigos de la frontera bonaerense (1860-1880)”. *Actas del VI Congreso Internacional de Etnohistoria, Sección Etnohistoria*, ICA-UBA.
- DE JONG, I. (2007), “Acuerdos y desacuerdos: las políticas indígenas en la incorporación a la frontera bonaerense (1856-1866)”. Ponencia presentada al Seminario Internacional ‘Pueblos Indígenas en América Latina, siglo XIX: sociedades en movimiento’, UNC-CIESAS, Tandil.
- DE JONG, I. (2009), “‘Indios Amigos’ en la frontera: vías abiertas y negadas de incorporación al Estado nación (Argentina, 1850-1880)”, en Escobar Ohmstede, Antonio, Romana Falcón y Raymond Buve: *Grupos y sociedades en movimiento. La conformación y visión de y sobre los estados nacionales, 1750, 1950*. CEDLA, México (en prensa).
- DE JONG, I. y S. Ratto (2009), “La construcción de redes políticas indígenas en el área araucano-pampeana: la Confederación Indígena de Calfucurá (1830-1870)”. *Intersecciones en Antropología*, n° 9: 241-260.
- GOTTA, C. (2003) “Intentando reconstruir el pasado indígena, o de cómo se hace necesario cambiar de espejos”. Ponencia presentada a las V Jornadas de Sociedades Indígenas Pampeanas, Laboratorio de Arqueología Regional Bonaerense, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- HUX, M. (1991), *Caciques Huilliches y Salinberos*, Buenos Aires: Marymar.
- HUX, M. (1992), *Caciques borogas y araucanos*. Buenos Aires, Marymar.
- HUX, M. (1993), *Caciques puelches pampas y serranos*. Buenos Aires, Marymar.
- LANTERI, S. y V. PEDROTTA (2007) *Mirando de a dos: espacio y territorio en la frontera sur bonaerense durante el siglo XIX, un enfoque interdisciplinario*. En Rodríguez, A. y Mirta Zink (editoras), *Fuentes y problemas de la investigación histórica regional*, CD-Rom ISBN 978-950-863-090-2, Santa Rosa, Universidad Nacional de La Pampa.
- LEÓN SOLÍS, L. (1981), “Alianzas militares entre los indios de Argentina y Chile. La rebelión araucana de 1867-1872”. *Nueva Historia*, vol. 1 n° 1:2-49.
- LEÓN SOLÍS, L. (1991), *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*. Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera, Serie Quinto Centenario.
- LEVAGGI, A. (2000), *Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina (siglos XVI-XIX)*. Buenos Aires, Universidad del Museo Social Argentino.
- OBREGÓN ITURRA, J. “Aproximación crítica al pensamiento dicotómico “Indios amigos” versus “Indios enemigos”: Chile, 1639-1646”.

Actas del VI Congreso Chileno de Antropología. Valdivia, Colegio de Antropólogos/ Universidad Austral de Chile.

OSZLAK, O. ([1982] 1997), *La formación del Estado argentino - Orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires, Ariel.

PEÑA, M. (1975), *La era de Mitre*. Buenos Aires, Ediciones Fichas.

PINTO RODRÍGUEZ, J. (1996) "Integración y desintegración de un espacio fronterizo. La Araucanía y las Pampas, 1550-1900". Pinto Rodríguez, J. (ed.), *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur: 11-46*, Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera.

QUIJADA, M. (2002), "Repensando la frontera sur argentina: concepto, contenido, continuidades y discontinuidades de una realidad espacial y étnica (siglos XVIII-XIX)", *Revista de Indias LXII*, N° 224, 2002:103-142.

RATTO, S. (1999), "Relaciones fronterizas en la Provincia de Buenos Aires". CD-Rom Especial de Etnohistoria. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

RATTO, S. (2003), "Cuando las fronteras se diluyen. Las formas de interrelación blanco-indias en el sur bonaerense". Mandrini, R. y C. Paz (comps.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII y XIX: 199-232*. Neuquén, Instituto de Estudios Histórico Sociales, C.E.Hi.R, Universidad Nacional del Sur.

SARRAMONE, A. (1993), *Catriel y los indios pampas de Buenos Aires*. Biblos, Azul.

SWARTZ, M., V. TURNER y A. TUDEN [1966] (1994), *Antropología política: una introducción*. Alteridades, año 4, N° 8:101-126.

VIÑAS, D. [1982] (2003), *Indios, ejército y frontera*. Buenos Aires, Santiago Arcos, editor.